

# Atletas y ciclistas claman contra el cable de espino hallado en una ruta de Mieres: "Pudo matar a cualquiera"

## Los colectivos deportivos de la comarca consideran una "salvajada" la colocación de un alambre con púas en la senda de La Teyerona

[david montañés](#) mieres del camino 29.05.2019 | 02:54

El cable de espino colocado en la senda de La Teyerona.

- [Colocan un cable metálico con púas en una concurrida ruta cicloturista de Mieres | 28.05.2019](#)

El informe elaborado por la Policía Local sobre [el alambre con púas que el pasado fin de semana apareció en el monte La Teyerona, cortando el paso en una senda cicloturista](#), apunta a que el cable estaba situado a la altura aproximada de la cabeza de un ciclista. La Guardia Civil está investigando este temerario e inexplicable comportamiento, al tiempo que los **usuarios de este tipo de rutas claman ante lo que consideran una "salvajada" sin precedentes**. Y es que las pesquisas realizadas sobre el terreno remarcan que los hechos deben asociarse simplemente a la "intención de hacer daño". En este sentido, los cicloturistas lo tienen claro: **"Se podía haber matado alguien"**.



La Guardia Civil **intentará identificar a quien colocó el alambre de espino**. Se asume de antemano que la tarea será complicada, pero el [instituto](#) armado entiende que la gravedad de los hechos demanda abrir una investigación. Tras examinar cómo se colocó el cable y su ubicación, **se descarta que pudiera tener un uso ganadero**. Parece quedar claro que la finalidad era pura y llanamente la de hacer daño, en el mejor de los casos, impedir que los ciclistas pasaran por el lugar.

"Este tipo de cable de espino es casi imposible verlo cuando bajas en bicicleta. Normalmente circulas bastante rápido y mirando al suelo para seguir la rodadura adecuada", explica Roberto Menéndez, del club Puerta de Asturias. Reconoce que lo sucedido le ha causado perplejidad: **"En ocasiones se cierran caminos de acceso a una finca, pero en una senda pública nunca había ocurrido algo así. Tengo constancia de que en Galicia sí hubo algún caso, con algún herido, pero en Asturias no tengo referencia de ninguno. Este tipo de actos pueden acabar con una persona decapitada o herida de gravedad"**.

El cable de espinas se colocó a la altura del cuello de una persona de estatura media. **El autor trabajó a conciencia para asegurarse de que quedaba bien anclado. Así, grapó el alambre a dos árboles de manera que lo dejó bien fijo**. La Policía Local de Mieres confirmó sobre el terreno que no se trataba de un soporte que se instaló de manera provisional, sino que la intención era la de garantizar que se mantuviera firme ante cualquier impacto que recibiera.

**El informe policial describe lo que todo indica que tenía la finalidad de convertirse en una "trampa"**. Los cicloturistas están alarmados. No se explican qué motivos puedan llevar a una persona a actuar de esta manera: "Aunque tengas un problema puntual con un ciclistas este comportamiento es inaceptable", remarca José Antonio Pacín, presidente del grupo cicloturista Poco a Poco, colectivo al que en su momento se le encargó un informe sobre las deficiencias del Anillo Ciclista de Montaña Central, circuito al que pertenece la senda de La Teyerona. **"El cable pudo causar mucho daño. No se puede poner así en riesgo la vida de las personas. Tenemos que aprender a convivir unos con otros. El ciclismo es un deporte muy bonito y hay gente en los pueblos que piensa que todo es de ellos"**.

También los atletas están indignados. **"Lo que ha pasado una salvajada y no se puede entender lo que le puede pasar a alguien por la cabeza para actuar de esa manera"**, señala Víctor Rueda, del Turón Trail Running .  
**"Cuando bajas corriendo vas mirando al suelo y es improbable que puedas percartarte de la presencia de un cable".**